Radicado: S 2023060049229
Fecha: 28/03/2023
Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino: OTRAS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°14665 de 2023 CUYO OBJETO CONSISTE EN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, EQUIPOS Y TRABAJOS VARIOS, PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL Y SUS SEDES EXTERNAS"

LA SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, nombrada mediante Decreto D2021070004306 del 10 de noviembre de 2021, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decretos Departamentales 2020070000007 del 02 de enero del 2020, el Decreto Ordenanzal D2020070002567 de 2020, modificado mediante Ordenanza N° 23 de 2021 y ordenanza 07 de 2022, en donde se determina la nueva estructura de la Administración Departamental, pero en especial las facultades conferidas por el Decreto D2021070000528 de febrero de 2021 donde se efectúan unas delegaciones en materia contractual, y

CONSIDERANDO

1. Que en desarrollo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.14665 de 2023, cuyo objeto consiste en ***MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, EQUIPOS Y TRABAJOS VARIOS, PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL Y SUS SEDES EXTERNAS***, el Departamento de Antioquia realizó los trámites relacionados con la convocatoria pública, dentro del cual publicó el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones el día 24 de febrero de 2023 en la plataforma de contratación SECOP II, igualmente se fijó como fecha para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta el día 03 de marzo de 2023, hasta las 7.00 p.m., término dentro del cual se presentaron observaciones. Las respuestas a observaciones al proyecto de pliego fueron publicadas en el Secop II el día 07 de marzo de 2023.

2. Mediante Resolución N°2023060046907 de 07 de marzo de 2023, se ordenó la apertura del proceso de "***MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, EQUIPOS Y TRABAJOS VARIOS, PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL Y SUS SEDES EXTERNAS"*** No. 14665 de 2023 y se fijó el cronograma del proceso de selección, lo mismo en el pliego definitivo. En dicha Resolución se estableció un presupuesto oficial de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PERSOS M/L (360.931.682) IVA INCLUIDO y se fijó el plazo de ejecución de nueve (9) meses contados a partir de fecha del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre del 2023.

3. El Departamento de Antioquia cuenta para el presente proceso con la siguiente disponibilidad presupuestal:

 SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL CDP: N°3700013165 - fecha de creación: 02/02/2023- Valor: $127.995.958.

 SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS CDP: 3700013167 - fecha de creación:02/02/2023 - Valor: $232.935.724.

4. Hasta el día 09 de marzo de 2023 se estipuló como fecha para recibir observaciones al pliego definitivo, término dentro del cual no se presentaron observaciones.

5. El presente proceso no fue objeto de adendas.

6. El día 09 de marzo de 2023 se llevó a cabo el sorteo de consolidación de oferentes de los cuales quedaron 10 interesados para presentar propuesta.

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°14665 de 2023 CUYO OBJETO CONSISTE EN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, EQUIPOS Y TRABAJOS VARIOS, PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL Y SUS SEDES EXTERNAS"

7. El día 15 de marzo se realizó el cierre del proceso, según cronograma, recibiéndose las siguientes propuestas, tal como consta en la plataforma de SECOP II:

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
1	ENERGÍA Y MANIOBRA S.A.S.	900.361.370-3
2	INGENIEROS ALIADOS S.A.S.	901.394.448-4

8. El 21 de marzo de 2023, según lo establecido en el cronograma, se publicó en el Secop II, el informe de evaluación del proceso y en el mismo se requirió a los proponentes para que subsanaran los documentos habilitantes. A dicho informe de evaluación se le corrió traslado para presentar observaciones y subsanaciones según el cronograma del proceso.

9. En el término de traslado del informe de evaluación publicado se recibieron documentos con el fin de subsanar requisitos habilitantes por parte del proponente INGENIEROS ALIADOS con Nit.901.394.448-4. Igualmente, fueron allegadas algunas observaciones, las cuales se resolvieron en el documento "RESPUESTA A OBSERVACIONES, SUBSANACIONES Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE" publicado el día 27 de marzo de 2023.

10. Como consecuencia de lo anterior, el día 27 de marzo del 2023 se publicó documento contentivo de la respuesta a las observaciones, subsanaciones y asignación de puntaje, en el que el proponente ENERGIA Y MANIOBRAS S.A.S. fue rechazado toda vez que "*el proponente habiendo sido requerido por la Gobernación de Antioquia, para aportar documentos, suministrar información o realizar aclaraciones, no los allegue en el plazo otorgado por la Entidad para subsanar en el cronograma, o habiéndolos aportado, no esté acorde con las exigencias establecidas en el pliego de condiciones.*"

11.. Así las cosas, el proponente INGENIEROS ALIADOS S.A.S. con Nit.901.394.448-4, quedó habilitado para la asignación de puntaje, que resultó de la siguiente manera:

ORDEN		1	2
PROPONENTE		INGENIEROS ALIADOS S.A.S	INGENIERIA Y MANIOBRAS S.A.S
PUNTAJE POR LA OFERTA		442	0
EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA DEL INGENIERO	205	0
	EXPERIENCIA DEL TÉCNICO EN SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN CLIMATIZACIÓN Y AIRE ACONDICONADO PROPUESTO	119	0
	EXPERIENCIA DEL TÉCNICO O TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD O ELECTROMECANICA PROPUESTO	119	0
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	100	0
	Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	0	0
Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (5% de la mano de obra a su cargo) (DECRETO 1860 DE 2021)		0	0
PUNTAJE ADICIONAL EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (DECRETO 1860 DE 2021)		2,5	0
PUNTAJE ADICIONAL MIPYME (DECRETO 1860 DE 2021)		2,5	0
PUNTAJE TOTAL		**990**	**0**

12. Una vez asignado el puntaje, se obtuvo como resultado que el proponente INGENIEROS Y ALIADOS S.A.S. identificado con NIT 901.394.448-4 quedó en el primer lugar de orden de elegibilidad con un puntaje total de **990 puntos.**

13. De acuerdo con lo anterior, el Comité Asesor y Evaluador del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.14665, puso en consideración del Comité Interno de Contratación de la Secretaría de Suministros y Servicios, del día 28 de marzo de 2023, siendo acogida en el mismo, recomendando la adjudicación al proponente **INGENIEROS Y ALIADOS S.A.S.**, identificado con NIT 901.394.448-4, representada legalmente por **JUAN**

CAMILO BEDOYA, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía N°71.293.738, de Itagüí (Ant), por haber cumplido con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección, y por obtener el primer lugar en el orden de elegibilidad con un puntaje total de **990 puntos**.

14. Así las cosas, la entidad procederá a realizar la adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°14665, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RESPUESTOS, EQUIPOS Y TRABAJOS VARIOS, PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL Y SUS SEDES EXTERNAS**, al proponente INGENIEROS ALIADOS S.A.S., identificado con NIT 901.394.448-4 por valor de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/L (360.930.411) IVA INCLUIDO** y plazo de nueve (9) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre del 2023.

En mérito de lo expuesto, LA SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°14665, al proponente **INGENIEROS ALIADOS S.A.S.**, identificado con NIT 901.394.448-4, representado legalmente por **JUAN CAMILO BEDOYA**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía N°71.293.738, de Itagüí (Ant), por valor de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/L (360.930.411) IVA INCLUIDO** y plazo de nueve (9) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2023. Todo lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección, siendo el ofrecimiento más favorable para la entidad y para los fines que ella busca.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra el presente acto administrativo de adjudicación no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido de la presente resolución a **INGENIEROS ALIDADOS S.A.S.** por conducto de su representante legal **JUAN CAMILO BEDOYA**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía N°71.293.738, de Itagüí (Ant), de conformidad con el artículo 66 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo de adjudicación en la página Web del portal único de contratación SECOP II www.contratos.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARILUZ MONTOYA TOVAR
Secretaria de Suministros y Servicios
Departamento de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Jorge Winston Cardona Navarro - Rol Jurídico		28/03/2023
Revisó:	Daniela Sánchez Martinez/ Abogada Contratista.		28/03/2023
Aprobó:	Maria Paulina Murillo Peláez - Directora de Abastecimiento		28/03/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			